

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes . . . . . 1'95 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 5'75

Único del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca  
Lunes 9 de Julio de 1900

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa  
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCORÁ

## DE ENSEÑANZA

La creación del ministerio de Instrucción pública fué, puede asegurarse, una esperanza para muchos.

Y qué candidez supone y qué poco aprovechamiento de las lecciones de la experiencia el prometerse algo de las creaciones liberales, el no temerlas mucho aunque tengan visos de regeneradoras y aunque de bien disfrazadas dije a cualquiera que parecían llovidas del cielo.

En la anarquía de la enseñanza que reina entre nosotros, no parece idea del todo mala desembarazarse de cualquiera otra ocupación al ministro que haya de vérselas con tantos libros, con tantos profesores, con tantos intereses creados con el inmenso tropel de irregularidades y de infamias que desprestigian nuestras cátedras y hacen imposible toda suerte de progreso científico.

Pero dentro del sistema que «nos rige y raja», nosotros, confesores de un ministro, le aconsejaríamos que tuviera muchas y muy heterogéneas ocupaciones, lo mismo que á un cristiano tentado fuerte y constantemente de incredulidad. Porque nuestros hombres de Estado entre las muchas y muy malas tentaciones que tendrá, vense implacablemente estimulados por un diablo especial, tentador de los ministros españoles, á reformarlo todo *vultum tuum*. Tentación perniciosísima que no tiene otra manera de rechazar, si no es haciendo imposible aquello que les sugiera el más espíritu, ora se llamen nuevos presupuestos, ora reformas de la enseñanza.

¿Y cómo rechazar la tentación viviendo sólo en ella y sólo para ella? ¿Cómo no reformar, es decir, no enmendar aún más y hacer del todo insostenible la enseñanza un ministro que sólo tenga á su cargo la Instrucción pública? Si los anteriores ministros de Fomento, con andar tan ocupados, cayeron en tantas y tan perniciosas tentaciones respecto á dificultar nuestra marcha intelectual, ¿qué pecados no caerá el señor García Alix, tan ocioso como anda en familiar y no turbada conversación con el maligno tentador?

Para que se entienda lo sugestionadoras que son esas tentaciones y que no decimos en el asunto la mitad de la mitad, véase la pesadilla que tuvo García Alix la primera noche de ser Ministro.

Vió en sueños al maligno tentador que le decía: inglés, inglés—fuera la religión.

El nuevo ministro, atentado de oír estas palabras, ni decía nada, ni nada resolvía.

Dejóle el maligno unos momentos—y sonó mientras tanto con reformas. Se imaginaba cruzando con lápiz rojo párrafos de los anteriores planes y escribiendo á los márgenes lo nuevo que le ocurría.

Cuando estaba más absorto en eso de quitar y de poner, volvió á oír la voz del tentador: inglés, inglés, fuera la Religión.

Entendió la *indirecta*, y llevando ambas manos á la frente, quedóse pensativo. Por fin se resolvió á contestar: mira cruzados los decretos de Pidal acerca de la asignatura de Religión. Pero, he puesto al margen esta nota: «sustituir lo borrado con lo menos posible.»

No basta, dijo el tentador. Borra la nota y pon en su lugar inglés, inglés.»

Bueno; lo indicaré á los periodistas á ver qué dicen las gentes.

Y se lo dijo á los periodistas, y los periodistas lo dijeron al que los quiso oír... y se armó una *pópulo bárbaro*.

Protestaron Pidal y los suyos; protestaron los Obispos; y el buen sentido, que dicen estar encerrado bajo el pavimento que pisan los ministros cuando se reúnen en consejo, también protestó, lanzando un espantoso gemido la primera vez que allí se ventilaba el asunto.

Fuese Alix al diablo, y díjole qué ocurría. Y después de mucho batallar con él prometió con juramento hacer cuanto permitieran las circunstancias.

Y, así estamos. El diablo y García trabajando por una parte: Silvela viendo en qué puede agradar al diablo, sin comprometer «la confianza de la Corona»; los panaguados que saben algo de inglés, disputándose colocaciones; y la enseñanza... ¡ay! ¿cómo ha de salir de esas pecadoras manos?

Se protesta contra Villaverde cerrando las tiendas. ¿Por qué no se protesta contra las reformas de la enseñanza, siquiera sea cerrando los libros durante un curso, para que intervengan eficazmente, acuerden algo bueno y establezcan las Cortes un plan racional y definitivo, que esté por encima de los antojos de un ministro enredador y maquiavélico?

Solo en España se tolera el desbarajuste que hay en la enseñanza, mala, de lo peor, y cara más que un ministro con todas sus consecuencias.

Y eso que todos los españoles decimos á una voz que es imposible empeorar nuestra enseñanza.

¿No tienen hijos los comerciantes? Pues, qué, son los hijos de peor condición que los intereses? Protestan porque los maltratan como comerciantes, y no han de protestar porque los maltratan como padres?

La cuestión económica, es verdad, anda muy mal; pero la cuestión de enseñanza va mucho peor. Y aquella no es de tanta importancia como esta.

Pongamos todos el grito en las Cortes, por ver de emancipar intereses tan sagrados como son los intereses de la Instrucción pública de la voluntad antojadiza de un ministro, que por bueno que fuere, es uno solo y... Ministro.—N.

## COSAS SERIAS

SEÑALES DE ETERNA JUVENTUD!

Cuerpo á quien todos atacan y que á todos resiste y á todos desespera, joven y robusto debe ser. Y el catolicismo sostiene hoy batalla en todo el mundo conocido, y no se rinde! Luego tiene alguna fuerza aún.—Cuerpo que sigue creciendo y desarrollándose, cuerpo vivo es. Y ved al catolicismo creciendo sin cesar y extendiendo sin cesar por obra de sus misioneros su inmensurable frontera.—Cuerpo que herido derrama sangre y la derrama hirviendo y espumosa, no es un cadáver. Y el catolicismo tiene aún sangre caliente en sus venas y la ha derramado más de una vez en este siglo á manos de sus enemigos. Religión que tiene mártires vivos es, y el catolicismo los ha tenido en nuestros días con profusión.—Cuerpo á quien muchos hablan y á quien muchos odian no puede ser muerto. A los muertos no los temen sino los niños y las mujeres. *Sardá.*

## RENUNCIA DE LA CORONA

POR CARLOS V

Cuando el emperador Carlos V hizo la renuncia de la corona imperial, dando razón de esta mudanza y de su retirada al monasterio de Yuste después de tantas victorias, confesó con lágrimas delante de todo el Senado de Bruselas que la principal ó una de las principales razones que le impulsó á obrar así era el que «todo el tiempo de su vida desde que ciñó sus sienes con la corona real, no había tenido ni por espacio de un solo cuarto de hora, pura y verdadera alegría; sino siempre mezclada con cuidados, dolores y aflicciones.»

## COMO EL RISCO...

Pues como el risco, así que se des-  
[prende  
De la árdua cumbre de empinada sierra,  
Crece en velocidad, en peso, en furia,  
Al bajar despeñado por la cuesta.

El mortal que se arroja de delitos  
Y atrocidades en la sima horrenda,  
Mientras comete más, más se enfurece,  
Y mientras se hunde más, más los au-  
[hela.

## LA CONVERSIÓN DE LA DEUDA

En todas las Bolsas preocupa ya este asunto, aunque en realidad esté descontentado para tiempo. Se trata solo de ejecutar una ley, y por lo tanto, están previstas las consecuencias.

Sobre este asunto da *El Economista* interesantes noticias de lo que ha de realizarse.

La fecha, dice, en que comenzarán á admitirse Cobas, Filipinas y amortizable al 4 por 100 para la conversión, serán el día 1 de Octubre.

Probablemente saldrá muy pronto en la *Gaceta* el reglamento é instrucción fijando reglas prácticas para realizarla, quedará ya todo resuelto y restará solo la ejecución material.

Esta conversión es provisional y se hace por carpetas y servirá de preparación para la definitiva por los títulos de interior.

Tiene esto la ventaja de que así podrá saber la dirección como se acumulan los títulos para la segunda conversión definitiva y podrá calcular el número de títulos necesarios que ha de fabricar.

Al efecto, en las carpetas pequeñas de las series A, G y H, ó sea de 500, 100 y 200 pesetas nominales, se les va á hacer de forma que puedan ser representativas de 1, 5, 15, 25 y 100 títulos de su serie.

En las de otras series, cada una solo podrá representar un título.

La tendencia es facilitar la acumulación de títulos para cambiarlos por grandes, pues si no, como muchos de los que se va á convertir son de 500 pesetas y por cada uno de ellos habría que dar otro de interior de 500 y otro más chico el número de títulos pequeños sería muy grande.

A 4.900.000 se ha calculado que ascendería el de títulos del interior que habría que dar sólo de las series A, G y H si no quieren los que presentan valores á la conversión prestarse á la acumulación para obtener en cambio títulos grandes.

Como los pequeños resultan molestos para su manejo en las operaciones de Bolsa por ser necesario insertar el número de cada uno en la póliza, probablemente la gran abundancia de estos títulos peque-

ños traería como consecuencia su depreciación comparados con la cotización de los grandes.

Todo esto podrá evitarse si el público al presentarlos al canje pide la acumulación de títulos. Para ello se presentará bien esta conversión provisional por carpetas.

Ahora la primera dificultad es fabricar el papel para las carpetas, pues hoy en que las aplicaciones de la fotografía ofrecen medios tan perfectos para reproducir de un modo fiel los dibujos, las falsificaciones son fáciles, sobre todo de documentos como las carpetas, que no pueden tener primores de grabado, etc.

Así que la principal garantía de que no se falsifiquen las carpetas está en el papel.

Hay que fabricar para las carpetas provisionales más de 1.500 resmas de papel.

Esto es lo urgente y á lo que se va á poner mano desde luego. Aún no está decidido si se sacará á subasta ó se ajustará con alguna fábrica española ó extranjera directamente.

No puede retardarse mucho si la conversión ha de comenzar en 1.º de Octubre que es la fecha en que hay intención de realizarla.

## POLÍTICA INTERNACIONAL

Desde que el derecho nuevo y los principios revolucionarios, amantados á los pechos del liberalismo, han barrido de la humanidad las enseñanzas de Cristo y arrinconado las leyes asentadas en la inconvertible columna de la religión y de la eterna moral, para sustituirles por otras más nuevas y progresivas emanadas del gravísimo error, «la fuerza es la razón del derecho», los hombres civilizados hemos ido paulativamente degenerando de la civilización á la barbarie, y los salvajes se han colocado de un salto á la altura de los más civilizados, sin necesidad de progreso; y unos y otros, á poco avance más nos nivelaremos con las fieras, y éstas podrán equipararse á los hombres, no por un perfeccionamiento imposible en ellas, sino por el rebajamiento y perversión natural é irremediable de las sociedades que se apartan de Dios.

Consecuencia de esa cultura fin de siglo, es la entrada triunfal que preparamos al siglo XX, que podrá contemplar atónito, á los ingleses tratándose de mercedar á los boers, éstos defendiéndose de aquellos, los yanquis matando tagalos, los filipinos concluyendo yanquis; la China arremetiendo contra toda Europa; Europa sin poder contener á la China; Rusia con las fauces abiertas; el Japón cargando cañones; Marruecos esfilando las uñas; y España *limándose* los dientes, como que ya los tiene de sobra.

Fiera vencida no come, es comida, solo suele quedarle de existencia el tiempo que tardan las que le rodean en disputarse la presa.

Napoleón 1.º sería hoy un soldado de papel, un mamoncito.

Espectáculo grandioso, instructivo, conmovedor, el mundo entero destilando sangre.

Juntáramos en una plaza, un toro, un león, una hiena, un leopardo, un oso, y su política *inter animal*, no desmerecería de la polí-

tica internacional de nuestros tiempos.

Y eso, que no tienen Congresos de la Haya, que si los tuvieran...

## MINISTERIO DE ESTADO

### CANCILLERÍA

*Acuerdo entre España y la monarquía austro húngara para asegurar la protección recíproca de inventos, marcas y modelos.*

Para asegurar á los súbditos españoles en la monarquía austro-húngara, y recíprocamente á los súbditos austriacos ó húngaros en España la protección de sus inventos marcas de fábrica y de comercio y modelos, los infrascriptos, autorizados en debida forma para este efecto, han fijado las disposiciones siguientes:

I

Los súbditos españoles en la monarquía austro-húngara, y recíprocamente los súbditos austriacos ó húngaros en España, incluso sus posesiones de Ultramar, gozarán de los mismos derechos que los nacionales respecto de todo lo que concierne á la protección de inventos, diseños y modelos, marcas de fábrica ó de comercio, así como de razones sociales y de nombres y otras designaciones de mercancías.

II

Están asimilados en este concepto á los súbditos las demás personas que estén domiciliadas ó tengan su establecimiento industrial principal en los territorios de una de las Partes contratantes.

III

Los súbditos de los Estados de una de las Partes contratantes que hubieren depositado la petición de un privilegio de invención en los territorios de esta Parte, tendrán, para efectuar el depósito en los territorios de la otra Parte, un derecho de prioridad durante noventa días, á contar desde la fecha del primer depósito, y el depósito posterior tendrá en todos los conceptos el mismo efecto que si se hubiese hecho en el momento del primer depósito.

Lo mismo sucederá respecto de las marcas de comercio ó de fábrica, diseños y modelos, con tal que el registro de estas marcas, diseños y modelos se haya pedido en los territorios de la otra Parte contratante noventa días, á más tardar, después de la fecha de la petición de registro en los territorios de una de las Partes contratantes.

Estarán asimilados á los inventos los medios de utilidad que gocen de la protección legal en los territorios de las Partes contratantes. El plazo de noventa días concedido en los párrafos que preceden se extenderá á ciento veinte días para el depósito ó registro de las peticiones procedentes de las provincias ó posesiones españolas de Ultramar.

IV

La protección de una marca de comercio ó de fábrica, de una designación de mercancías, de un diseño ó de un modelo, registrados en conformidad con el párrafo tercero, en los territorios de la otra Parte contratante, no podrá tener en estos territorios una duración mayor que la que tenga en los territorios del país de origen.

En todo caso, el derecho exclusivo respecto de los súbditos de los Estados de una de las Partes contratantes, de explotar una marca ó una designación de mercancías en los territorios de la otra, no podrá obtenerse más que por aquellos que ya le hubieren adquirido de un modo legítimo en su propio país.

V

La importación de una mercancía fabricada en los territorios de una de las Partes contratantes en los territorios de la otra no llevará consigo en estos últimos territorios consecuencias perjudiciales al derecho de protección concedido en virtud de un invento, de un diseño ó de un modelo.

Sin embargo, el derecho habiente quedará sometido á la obligación de explotar su invento, diseño ó modelo, con arreglo á las leyes del país en donde introdujo los objetos protegidos.



## VI

El registro de una marca anotada para el propietario en el país de origen, ó de una designación de mercancías de que se hace constar que goza en el país de origen de una protección igual á la adquirida para las marcas, no podrá rehusarse por la autoridad competente, á menos que esta marca ó sta designación:

a) Lleve ilícitamente el retrato del soberano ó de los individuos de la familia reinante, ó las armas del Estado, ó de otras armas públicas, ó

b) Que se use generalmente en el comercio para designar ciertas clases de mercancías, ó

c) Que sea contraria á la moral ó al orden público, ó, finalmente,

d) Que esté en oposición, por su tenor, con las condiciones efectivas, de manera que induzcan al público á error.

Las Partes contratantes se reservan el derecho de rehusar el registro de marcas del país de origen si se reconoce que éstas son iguales ó semejantes, hasta el punto que den lugar á errores, á las marcas ya registradas; del mismo modo podrán tacharse las marcas arriba mencionadas, á petición de las personas perjudicadas por el registro.

## VII

Cada una de las partes contratantes tomará las medidas necesarias, si no se hubiesen tomado ya anteriormente, contra la venta y la exposición para la venta de las mercancías que, con intención fraudulenta, en perjuicio del comercio legítimo, estuvieren provistas de armas de Estado de la otra Parte contratante ó llevar como indicación de procedencia el nombre ó las armas de localidades ó distritos situados en los territorios de la otra Parte contratante.

## VIII

Los súbditos de los Estados de una de las Partes contratantes que quieran asegurarse la propiedad de un invento, de una marca, de un diseño ó de un modelo en los territorios de la otra Parte contratante, tendrán que cumplir las formalidades prescritas por la legislación de esta última.

Deberán, en particular, hacer depositar las descripciones de sus inventos, así como sus marcas, diseños y modelos, conforme á las prescripciones vigentes:

En España, en el Conservatorio de Artes y Oficios, en Madrid.

En la monarquía austro-húngara, para Austria; las descripciones de inventos, ante la autoridad administrativa de una provincia; las marcas, diseños y modelos, en la Cámara de Comercio y de Industria, en Viena; y para Hungría: las descripciones de inventos, en la oficina real húngara de patentes, en Budapest; las marcas, diseños y modelos, en la Cámara de Comercio y de Industria, en Budapest.

## IX

El presente acuerdo empezará á regir quince días después del canje de las ratificaciones, y será obligatorio hasta la expiración de seis meses, á contar desde el día en que una ó otra de las Partes contratantes le hubiere denunciado.

## X

El acuerdo será ratificado, y las ratificaciones se canjearán en Madrid lo más pronto posible.

En fe de lo cual, los infrascritos le han firmado y le han autorizado con el sello de sus armas.

Hecho en Madrid por duplicado el día 21 de Enero de 1897.

El Duque de Tetuán.

V. Dubshy.

Este acuerdo ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid el día 14 de Junio de 1900.

## LA CATÁSTROFE DE NUEVA YORK

Paris, 4.—Se reciben detalles sensacionales de la espantosa catástrofe ocurrida en los muelles de descarga del puerto de Nueva York.

Empezó en una bala de algodón estendiéndose rápidamente á los descargaderos colindantes donde había gran número de barricas de aceite y toneles de whisky que hicieron explosión.

Tres barcos descargadores se incendiaron y también los trasatlánticos alemanes *Bressen Main* y *Saale*.

Los esfuerzos de los bomberos eran impotentes para dominar el vasto incendio, que pronto invadió cinco grandes almacenes llenos de mercancías.

Es aún imposible fijar exactamente el número de víctimas de esta catástrofe. Créese que han perecido más de 350 personas.

Las pérdidas materiales son enor-

mes, calculándose de 15 á 20 millones de dollars.

La Compañía Hamburg-Americana hizo volar sus descargaderos con dinamita para impedir que el fuego se extendiera á los otros muelles.

La escena vista desde las orillas era sublimemente espantosa. Contenedores de miles de curiosos bajaron de la ciudad á contemplar el incendio.

El gran trasatlántico alemán *Kaiser Wilhelm* hubiera sido destruido si no se hubiera hecho esfuerzos sobrehumanos para salvarlo.

Estaba rodeado de llamas, y la operación de salvamento dió lugar á escenas de particular interés.

Varias veces el fuego prendió en él, y sin la extrema prontitud de la tripulación en extinguir sucesivamente el fuego el buque habría sido abrasado.

Los desperfectos que ha sufrido se estiman en cien mil dollars.

En el *Saale* veinte y nueve fogoneros y marineros se habían mantenido sujetándose á los costados del buque huyendo del fuego que lo abrasaba por dentro. Después de cuatro horas de esfuerzos pudieron ser salvados.

Los empleados de la Compañía creen que han perecido en este buque 200 individuos.

En el *Main* han muerto 37 y se ignora el paradero de 60.

Se teme que á bordo del *Breem* las víctimas no bajen de 100.

## REBELIÓN DE LOS BOXERS

## Pacción forzosa

Paris 5.—En el Parlamento inglés ha declarado Mr. Brodrick en nombre del gobierno que siendo tan escasas las fuerzas internacionales en China, no se haya renovado el intento por dichas tropas á Pekin, donde el cuerpo diplomático se halla cercado en la Legación inglesa por numerosas tropas chinas.

## Sigue el fuego

El almirante Kempff telegrafía al Gobierno de los Estados Unidos que las legaciones americana, italiana y holandesa han sido incendiadas.

Dentro de Pekin dice que hay 20.000 soldados chinos; y en las afueras 30 mil.

Para Tien Tsin no cesan de atacar los chinos á las tropas internacionales y las comunicaciones entre dicha ciudad y Takou son muy difíciles.

## Una confirmación oficial

El consul general francés en Shanghai acaba de telegrafiar al ministro de Estado que el príncipe Tuan y Kang-Yi se han apoderado del Gobierno y cercan el palacio imperial con sus tropas.

Han enviado á los vireyes un edicto ordenándoles perentoriamente abrir las hostilidades contra los extranjeros.

Los vireyes del Centro y los del Sur consideran á Tuan y á Kang-Yi como rebeldes y rehusan obedecer.

## Matanzas en Pekin

Telegramas de Shanghai dicen que además del embajador de Alemania fueron asesinados dos embajadores más.

Dícese si son los de Inglaterra y Francia.

Por otra parte, un correo que sir Roberto Hart ha enviado desde Pekin á Tien Tsin, ha manifestado que la legación inglesa, donde se refugiaron los diplomáticos y los europeos, está llena de enfermos y heridos; viéndose muchos cadáveres de europeos en el interior y exterior del edificio. El propio mensajero dice que los chinos se jactan de que no quedará ni un solo extranjero con vida en Pekin.

## No avanzan

En un consejo de guerra celebrado en Tien Tsin por los jefes de las fuerzas coaligadas, se acordó no socorrer á Pekin interior no lleguen refuerzos abundantes. Acordóse además no defender á Tien Tsin mientras sea posible, retirándose en último caso á Takou, cuya posesión procurarían conservar á toda costa.

## Alemanes á China

Después de un Consejo celebrado ayer en Berlín, el emperador acordó enviar á China una división de infantería; otros cuatro regimientos de la misma arma y 16 baterías de artillería con un servicio completo de intendencia y transportes. En total 15.000 hombres.

Además el emperador ha acordado movilizar la primera división de la primera escuadra del Norte con rumbo á China.

Esta escuadra se compone de cuatro acorazados y un crucero.

Cada acorazado tiene una tripulación de 527 hombres, y el crucero 178.

## Li-Hung-Chang

Telegrafian de Cantón que Li-Hung-Chang ha dicho á los jefes europeos que va á publicar una enérgica proclama contra los boxers, tomando además las medidas necesarias para la seguridad de los extranjeros.

El propio Li-Hung-Chang ha ordenado la concentración de tropas chinas en Cantón.

## Los misioneros

El P. Director de las misiones extranjeras residente en Paris, ha declarado que desde hace un mes carece de noticias de los 300 misioneros que tiene en el extremo Oriente, si bien confía que habrán podido refugiarse en las provincias que todavía permanecen en paz.

## Chinos contra chinos

Se acentúa el movimiento reformista ó europeo en las provincias del Sur del imperio chino.

No solamente son partidarias estas provincias de las corrientes europeas, sino que odian á los boxers y á cuantos les apoyan.

No sería extraña una colisión entre el Norte y el Sur del Celeste Imperio.

## Noticias graves

La agencia Dalziel, de Londres, ha recibido el siguiente telegrama fechado en Shanghai el día 3 del corriente:

«Noticias de origen chino dicen que no ha quedado un solo europeo con vida en Pekin. Se teme que por falta de municiones la legación británica ha sido tomada al asalto por las hordas de Tung Fuh-Sing.»

## Los Estados Unidos y China

Comunican de Nueva York que el secretario de Estado M. Hay ha enviado una nota á las potencias participándoles que el Norte América no se halla en guerra con el Celeste imperio, pero protegerá los intereses y las vidas de sus súbditos, por lo cual tendrá en China un cuerpo de ejército que no retirará hasta tanto que la paz y el orden sean un hecho.

## EXTRANJERO

## Dos conversiones ruidosas

Paris 5.—En Marzo pasado se anunció la próxima conversión al catolicismo del célebre teólogo y escritor luterano doctor Kropp Tonning.

El *Vaterland* de Viena anuncia que en Christiania acaba de tener lugar la solemne abjuración del doctor Kropp, el cual ha ingresado en la Iglesia católica.

La gran fama del teólogo citado da mucha resonancia á su conversión, que en 2 de Enero último fué precedida de la de su amigo Sovensen, laureado en teología y de gran nombradía científica.

## ¿También en Marruecos?

El jefe de la sucursal de una casa de comercio francesa en Fez, Mr. Marcos Essaguin, ha sido asesinado con circunstancias horribles.

Yendo á caballo por una calle estrecha se rozó con la mula de un santón marroquí. Este promovió un altercado y la turba fanática se amotinó contra M. Essaguin.

Para defenderse éste sacó un revólver é hirió á un individuo.

La multitud acerbilló á puñaladas á Mr. Essaguin, y quemó su cuerpo estando aun vivo, según unos, después de muerto, según otros.

Aviaido por correo especial el consul de Francia, este ha comunicado el hecho al consul general de los Estados Unidos.

Ambos han ido á Tánger á sidi Torres, ministro de Estado para protestar del atentado.

## Temores en el consulado británico

Roina una gran excitación en Fez de resultas del asesinato de M. Essaguin. El consul británico ha pedido la cooperación de las autoridades marroquíes para proteger su casa.

La legación británica está haciendo enérgicas representaciones á sidi Mahomed Torres sobre los hechos ocurridos.

## Anarquía parlamentaria

Produce sensación en Italia el triunfo de los partidos extremos de la Cámara que han conseguido sea retirado el Reglamento que el anterior gobierno hizo aprobar para evitar la anarquía

obstrucción de la misma extrema izquierda.

Un nuevo reglamento á gusto de esta será presentado, quedando el Gobierno enteramente á merced de la minoría radical de la Cámara.

## NOTICIAS GENERALES

Durante el primer trimestre del año actual se importaron en Suiza 316.431 hectólitros de vino, procedentes de los siguientes países: de España, 153.158 hectólitros; de Italia, 103.000, y 26.000 de Francia.

Como se ve, en dicho movimiento figuran los vinos españoles por la mitad, próximamente, de la importación total.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir á sus accionistas 40 pesetas por acción, por los beneficios del primer semestre de este año.

El Banco de España ha autorizado la circulación de una nueva serie de billetes de 25 pesetas que lleva la fecha de 17 de Mayo de 1899.

El doctor Montalvo ha terminado su comisión sanitaria en Oporto y habrá salido hoy para Madrid.

Las impresiones del epidemiólogo son que, en su concepto, el microbio que subsiste en Oporto es débil y caduco, como lo prueba el caso ocurrido, siendo casi seguro que si se repitieran, serían igualmente benignos y sin fuerza expansiva.

Más vale así.

El día 25 del actual será consagrado en Cádiz el nuevo Obispo de Segorbe, Dr. Cerero, por el Arzobispo de Valencia.

La *Gaceta* de 23 de Junio anterior publicó la liquidación de la renta del Timbre del Estado, correspondiente al año económico 1898-99.

El producto líquido fué de 48.687.287'66 pesetas.

La Compañía percibió 2.350.000 pesetas por comisión 5 por 100 sobre 45.000.000, y el resto de la recaudación líquida correspondiente al referido ejercicio.

En total importa pesetas la comisión 5.093.593'83, y el saldo líquido á favor del Tesoro 43.493.537'83.

Ocupándose de la conversión del notable novelista francés, Mr. Paul Bourquet, dice *La Presse*, de Paris:

«Es un hecho curioso que uno de los escritores más escépticos de estos tiempos haya vuelto á la fe, exclamando:—Creo—cuando no hace mucha escritura:—Padre nuestro que «estabais» en los cielos.—No será, pues, extraño que el siglo XX vea muchos Chateaubriands. Este vino después de Voltaire y de Rousseau, porque después de las grandes negociaciones, surgen las afirmaciones con más vigor que antes, y la fe renace más potente cuando se trata de arrancarla del corazón del hombre.»

Por real orden se recuerda á los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento para que éstos lo hagan presente á los Ayuntamientos, la penalidad en que incurren los padres, tutores ó curadores que dejen de alistar á los mozos de sus familias.

Se ha inaugurado en Paris el ferrocarril eléctrico que conduce viajeros y mercancías desde la estación de Orleans, donde desembarcan los procedentes de España, al muelle de Orsay. Cada máquina tiene una fuerza de 700 caballos y puede remolcar trenes de 50 toneladas.

La alimentación eléctrica de la locomotora se realiza desde Ivry por medio de un tercer rail aislado entre las dos vías laterales.

La prensa de Santander dice que en Pasajes se ha establecido un campamento inglés con motivo de la llegada de gran número de mulos que embarcan para el Transvaal.

Los comisionados ingleses llegaron á dicho punto y van adquiriendo los mulos que creen convenientes.

A algunos de los acaparadores les ha salido el tiro por la culata, pues á uno de éstos, que se presentó con 300 mulas, sólo le han comprado los ingleses ochenta.

Al mismo tiempo parece que los ingleses recitan gente entre la baja de la ciudad, para ir al Transvaal; según dicen, aquello es un banderín de enganche.

Se ha desarrollado en las huertas de Torroella de Montgrí, revistiendo los caracteres de verdadera invasión, en los melocotoneros, melonares, plantaciones etc., una plaga de pulgón en tal cantidad que los deja enteramente sin hojas.

## BOLETIN RELIGIOSO

## CALENDARIO

Se le da el 1.º, á las 4'37.  
Pórose, á las 7'31.

## MAÑANA

(188) 10 (178)

## MARTES

SAN CRISTOBAL MÁRTIR

Padeció en Licia, en el imperio de Decio, muchos tormentos; y con toda particularidad azotes, palos, garfos, y pasando por la prueba del fuego quedó liso su cuerpo, hasta que murió asediado por mantener la cristiana religión, en el año 254.

## INTENCION PARA ESTE MES

ORACION GOTIDIANA

*El desinterés cristiano*

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que los cristianos se acostumbren á preferir siempre los intereses de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA

Sin desatender las obligaciones de nuestro estado, trabajar por la gloria de Dios.

OFICIO DIVINO.—Día 10.—De los siete hermanos mártires. *Encarnado. Semidoble.* Vísperas de San Antonio María Zacarías com. de los santos mártires y de San Pio papa y mártir. *Blanco.*

## CUARENTA-HORAS

En Santa Cruz, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, concepción de triduo, *Te-Deum* y la reserva.

## CULTOS

En San Antonio de Padua, en la misa de las siete continuarán la novena de Nuestra Señora del Carmen y en seguida se practicará el ejercicio dedicado al taumaturgo paduano durante la celebración de otra misa.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

## Música Religiosa

TORRES.—Gran MISA FESTIVA sobre cantos eucarísticos, para grande orquesta y órgano; esta obra fué premiada en el Certamen Eucarístico de Valencia el año 1893 y estrenada en dicha Basílica el 25 de Noviembre del mismo año.

GOUNOD.—Tomo de Preludios y Fugas.—Célebre Gallia (Lamentación).

Misas en *Do* mayor, a 2 y 3 voces.—Célebre Misa de Santa Cecilia.

PEROSI.—Misa á 3 voces de gran efecto.

MERCADANTE.—Misa á 3 voces.

PACCINI.—Gran Misa de *Requiem*.

MOZART.—

ROSSINI.—Stabat Mater.

UBEDA.—Juego completo de versos para Misas.

PADRE DAVIDE.—72 Fugas y Versos de estilo fugado.

WACHS.—La Capilla Católica para armonium ó órgano.

VILBAC.—12 Ofertorios originales para armonium ó órgano.

BERTINI.—Gran Método elemental, con encuadernación, 6 ptas.

Grandes existencias en la célebre Edición Peters.

Métodos de piano y solfeo.

Instrumentos de todas clases.

—PRECIOS ECONOMICOS—

¡Novedades! siempre ¡Novedades!

## Almacén Martorell

Jaime II, 103, Palma

NOTA.—Se admite cualquier encargo de los pueblos y se sirve con actividad.

## OCASION

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

tres tomos en 4.º mayor

encuadernados en buen estado

Precio 20 pesetas



DE LA CAPITAL

**La Cruz Roja.**—En la iglesia parroquial de San Jaime tuvo lugar ayer la solemne bendición de la bandera, camillas, etc., de dicha católica institución, recientemente establecida en esta capital, la cual efectuó nuestro celoso Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo á presencia de las autoridades civiles y militares y de numerosísimo público que oyeron más tarde una expresiva plática que dijo afectuosamente el M. I. Sr. Chantre de esta Catedral D. Matias Compatty, (que representa al dignísimo Prelado en la Junta de aquella la que por cierto asistió de uniforme al acto), en que mostró decidido empeño en considerar á dicha institución como eminentemente caritativa y por tan o hija legítima de la Religión católica, apostólica, romana.

Después que la comitiva hubo regresado en la casa social se enarbó la bandera tocando la música la marcha real y luego se repartieron los bonos de pan y arroz á los pobres que habían sido socorridos con ellos.

Los pobres que los recibieron por medio de la redacción de EL ANCORÁ nos han encargado que manifestáramos á los señores de la Cruz Roja su más cordial agradecimiento, lo que tenemos en grande honra cumplir públicamente dicho encargo por medio de nuestro periódico.

**Profesa.**—Ayer, en el convento de Santa Magdalena, profesó la novicia Francisca Juan en el mundo y en religión Sor Mercedes, que cuenta otras dos hermanas también religiosas.

La felicitamos cordialmente, y le deseamos la felicidad á que aspira.

**Operación.**—Hemos sabido que los facultativos señores Martorell, Matas y Piña han practicado, con feliz acierto, (que celebramos) la extirpación de un tumor á nuestro apreciable amigo y suscriptor á EL ANCORÁ, el laborioso y habil dentista Sr. Cladera, logrando hacerla sin dolor mediante el uso del anestésico local invención del operado, el cual muy en breve podrá dedicarse al ejercicio de su arte atendiendo á su numerosa clientela.

**A Ramón Llull.**—El sábado se adornó é iluminó la capilla dedicada á este sabio y santo mallorquín que se halla empotrada en la pared de la esquina de la calle del Sol frente á la plaza del Temple, con motivo de nombrar el clavero y mayordomos de la fiesta que el vecindario de aquellas calles propone celebrar el año próximo en honor del glorioso martir de Bagá.

**Alerta.**—Han comenzado á circular billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Jovellanos, tan perfectamente emitidos, que sólo cotejándolos con uno legítimo se notan ligeras diferencias.

La más notable entre los billetes buenos y los falsos está en la firma del inventor, pues en los verdaderos está la estampilla de J. Gurumeta, mientras en los falsos falta la J.

**Minas.**—Por el señor Gobernador de la provincia han sido aprobados los expedientes de las minas de mineral lignito tituladas *Juanita, La Nacional, Perfección y La Unión*, sitas en el término municipal de Establiments.

Los que se crean perjudicados con esta providencia deberán presentar sus reclamaciones en el plazo de treinta días de lo contrario se expedirán por dicha autoridad los correspondientes títulos de propiedad.

**Fiesta cívico-religiosa.**—Lucida en extremo promete ser la que se verificará en el lugar de Capdellá en los días 15, 16 y 17 del corriente mes, dedicada á la Virgen del Carmen y á San Urbano, martir. He aquí el programa.

Día 14 al anochecer se cantarán solemnes completas y seguidamente se hará la Verbena.

Día 15 á las nueve y media se verificará con solemnidad la bendición del órgano reconstruido y en su mayor parte nuevo, seguido de un *Te-Deum* y luego del oficio solemne, que celebrará un canónigo de la S. I. C. cantándose la misa del maestro Aull y predicando en el ofertorio el M. I. Sr. D. Mateo Garau, Canónigo Penitenciario.

A las tres de la tarde habrá carreras de hombres y caballerías y una vez acabadas en la Iglesia se rezará el Rosario y se continuará la novena á la Virgen del Carmen; después de estos actos religiosos se dará principio al baile al estilo del país con música.

Día 16, fiesta de la Virgen del Carmen, á las nueve y media Tercia y misa mayor con sermón que dirá el Rdo. D. Mateo Llobera, Cura-párroco de Santany. Por la tarde, carreras como el día anterior, conclusión de la novena y baile al estilo del país con música.

Día 17 á las nueve y media Tercia y misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Nadal Garau, Vicario del lugar.

Por la tarde carreras, rosario y baile con chirimías.

**Desgracia.**—Ayer por la mañana frente á la Lonja en la parte del mar, un hombre que iba por la acera al intentar pasar al otro lado mientras andaban un coche tranvía y una diligencia, fué cogido por ésta pasándole una rueda por encima del vientre.

Fué conducido al dispensario establecido en los bajos de la Casa Consistorial, donde fué curado por el médico municipal de servicio.

**Música.**—La del regimiento regional de Baleares número 1 amenizó anoche el paseo del Borne, ejecutando escogidas piezas de su repertorio desde las ocho y media á las diez y media.

**Venta de carnes.**—Esta mañana se han vendido por unos tablajeros colocados en la plaza de Santa Eulalia, las carnes de los seis toros que se lidiaron ayer tarde en la plaza de esta ciudad.

**Voló al cielo.**—El niño Fernando Crespo y Dezcallar, nieto de los señores marqueses del Palmer, que era el encanto de sus desconsolados padres, falleció ayer á las nueve de la mañana.

Anoche se efectuó la conducción del cadáver al campo santo por un numeroso y selecto acompañamiento que se asoció al sentimiento de los padres y demás familia del niño Fernando.

**Maestros.**—Se han adherido al Montepío provincial en concepto de socios fundadores los siguientes profesores de escuelas públicas:

- D. Jaime Tugores, de Sineu.
- D. Miguel Más, de La Puebla.
- D. Pedro Barceló, de Binisalem.
- D.ª Juana M.ª Oliver, de Buger.
- D.ª Margarita Triay, de Fornalutx.

**Albaricoques.**—En Fe anix sigue el aumento progresivo en los precios del albaricoque destinado á la fabricación de pulpa, aumento que ya se inició marcadamente á últimos de la semana anterior, ha sido cada día mejor pagada esta fruta, llegándose á adquirir partidas á razón de 15 pesetas el quintal.

Esto contribuye á que se venda esta fruta en esta ciudad á elevados precios.

**Limosnas.**—Las depositadas en el cepillo de la capilla del Santo Cristo de la Sangre en el Hospital durante el mes de Junio último ascienden á la cantidad de 556 pesetas 70 céntimos.

**Presupuesto provincial.**—La distribución de fondos por capitales para satisfacer las obligaciones del presente mes, formado por la contaduría de fondos provinciales, asciende á 60.823'05 pesetas, en esta forma.

Administración provincial . . . . .	4.555'00
Servicios generales . . . . .	2.341'54
Cargas . . . . .	1.483'78
Instrucción pública . . . . .	6.258'73
Beneficencia . . . . .	40.986'00
Corrección pública . . . . .	1.333'00
Imprevistos . . . . .	1.041'00
Obras diversas . . . . .	833'00
Otros gastos . . . . .	2.061'00

**Empedrados.**—El de la calle de Santa Eulalia continua con bastante actividad.

Veremos si esta vez se efectuarán las obras necesarias para la recomposición del empedrado del piso del Santo Cristo.

**Correos.**—El vapor *Unión* ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, á las siete y media de la mañana, conduciendo numeroso pasaje, carga y correspondencia, la que se ha repartido las once.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos**  
Día 5.—Varones 1.—Hembras 0.

**Matrimonios**  
Día 5.—Ninguno.

**Funciones**

Día 6  
José Blanco Hernández, de 4 años, calle de los Olmos, de cardiopatía.

**Hospital civil**

Día 6  
**Movimiento de enfermos.**—Existencia anterior, 343.—Entrados, 7.—Salidos, 1.—Fallecidos, 0.—Quedan, 349.

**Matadero**

**Reses degolladas para el uso público**

Día 7  
Bueyes, 6.—Vacas, 2.—Novillos, 0.—Terneras, 7.—Carneros, 0.—Ovejas, 23.—Borregos, 0.—Corderos, 185.—Cabras, 0.—Cegujos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Lechonas, 0.—Total, 223.

Viaje de recreo

Á LAS

MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

Y VISITA AL LAGO DE LOS FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31.—Manacor.

ALQUILERES

Una casa con todas las comodidades apetecibles junto á la Cartuja de Valldemosa.

Un 1.º piso con vistas al Borne en la calle de Pelaires número 68.

Dos segundos con vistas á la Glorieta, en la calle de la Soledad.

Informarán Pelaires 105, principal izquierda.

Se alquila el 2.º y 3.º pisos derecha, 3.º izquierda de la calle de Colón, número 34. En la farmacia de 'San José', (Colón, 34) informarán.

PORTERA

Se desea encontrar una mujer con una ó dos hijas, y que una de ellas trabaje en casa, para que nunca quede cerrada la portería.

Informarán Pelaires 105, principal, izquierda.

Elixir á la Inguilina Giol.  
Véase anuncio en la 4.ª página.

Gran establecimiento nuevo de S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO 7, 9 y 11—esquina BORNE

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

CAMISAS, CUELLOS, PUNOS.  
CORBATERIA rico surtido.  
BISUTERIA  
SOMBRIJILLAS, ABANICOS.  
DRILES, para trajes de Caballero.  
500 Sombreros para caballero á 2 pesetas uno.  
CHALES, velos y mantillas alta novedad.

MANTELERIAS, Tapetes, Yutes y Damascos.  
200 Piezas madapolán á 12 reales una.  
CORTES batista á 10 , corte.  
Id. Semi-hilo á 12 , ,  
VICHIS rico y variado surtido.  
ALPACAS  
LANERIA sedcra.  
GENEROS de punto.  
CAMISETAS desde 2 reales una.

Objetos del Japon propios para regalos

LA CASA QUE VENDE MÁS BARATO

ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA 16

SERVICIO  
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Probable sustituto

Madrid 8 á las 8 u.

Para el caso de que dimita el señor Liniers pasará al Gobierno de Madrid el subsecretario de Gobernación señor Hernández, y á este puesto el de Hacienda señor Aparicio.

Cosas de «El Nacional»

Madrid 8 á las 8 u.

Este periódico hablando de la Comisión de la «Unió Catalanista» dice que se dirigió á la Regente con el respeto del célebre personaje de *El Alcalde de Zalamea*.

Hace mención de las amenazas que dice contiene el Mensaje.

Añade que nunca se ha llegado con más libertad al Trono, y que sólo faltaba que la Comisión hubiese cantado «Segadors», «Bon cop de fals» termina diciendo, el dado por la Comisión.

Más sobre lo de Correos

Madrid 8 á las 8 u.

El lunes continuarán las diligencias por el Juzgado.

La primera será un correo entre los señores Primo de Rivera y Rayo para ver si se ponen de acuerdo en lo referente á la devolución de las 6.000 pesetas.

También declararán otros empleados del ramo.

El expediente administrativo continúa instruyéndose.

«La Epoca» y el mensaje

de la «Unió»

Madrid 8 á las 8 u.

Ocupándose este periódico del Mensaje de la «Unió Catalanista» dice que lo nuevo que en él se pide es el levantamiento del estado excepcional porque atraviesa Barcelona y creemos que esta petición no dará resultado.

El Mensaje es mesurado en la forma, pero es negocio delicado determinar hasta donde llega la propaganda legal de una idea.

No menos radical es el programa del partido federal y en su difusión nadie ha puesto trabas.

Es pernicioso el camino de las ideas catalanistas, pero es indudable que hay que temer tanto á los

catalanistas como á los exaltados de Madrid.

Una súplica

Madrid 8 á las 8 u.

*El Nacional*, invita al nuevo ministro de Hacienda á que haga lo posible para que los francos bajen.

Eso, dice, de que nuestra moneda esté tan menospreciada, de continuar así será un síntoma inequívoco de decadencia y hará de España una nación de quinto orden.

Huelga en Tarrasa

Madrid 8 á las 10'30 n.

En Tarrasa continúa la agitación.

Con objeto de disolver los grupos que se habían estacionado frente la fábrica, cuyos trabajadores se habian declarado en huelga, accedió la benemérita que fué recibida á pedradas, produciéndola algunas contusiones.

La benemérita disparó al aire.

Chinos y japoneses

Madrid 8 á las 10'30 n.

Paris.—El nuevo ministro del Japon cree exageradas las noticias que se reciben de China.

Se cree que el Japon exige garantías á las potencias si es que ha de intervenir en China para reestablecer la normalidad de las cosas.

Las autoridades chinas del Sur han publicado enérgicos bandos recomendando la protección de las vidas y haciendas de los extranjeros.

La situación de Tien Tsin ha mejorado.

El Japon enviará una expedición mixta armada y después enviará hasta 20.000 hombres que tiene ya dispuestos y en pié de guerra.

Bolsa

Madrid 7 Julio.

4 pº perpetuo interior . . . . .	72'30
4 pºº perpetuo exterior . . . . .	79'00
4 pºº amortizable . . . . .	80'35
Cubas (86) . . . . .	85'40
Cubas (90) . . . . .	71'40
Banco de España . . . . .	505'00
Tabacos . . . . .	416'00
Francos . . . . .	28'50
Libras . . . . .	00'00

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma		DIREMO	
Crédito Balear . . . . .	94'00	Fomento Agrícola . . . . .	105'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	44'50	Alumbrado por Gas . . . . .	57'00



**CORREOS**

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes . . . 10 mañana para Ibiza.  
Martes . . . 6 tarde para Barcelona, directo.  
Miércoles . . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).  
Jueves . . . 6 tarde para Barcelona, directo.  
Viernes . . . 6 tarde para Barcelona, directo.  
Sábados . . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mollón directo.  
Domingos . . 2 tarde para Barcelona (via Alcúdia).

**ENTRADAS EN PALMA**

Lunes . . . 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcúdia).  
Martes . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles . . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).  
Jueves . . . 9 mañana de Barcelona (via Alcúdia); y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados . . . 9 mañana de Barcelona (directo).

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.  
De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.  
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:45 (mixto hasta Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**PUNTOS de parada y horas en que se tienen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Lleg.
Andraitx . .	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S <sup>a</sup> Arracó . .	Pelaires, 98	2	7
Capdellá . .	Santacilia	2	8
Calviá . . .	Santacilia	2	8
Esporlas . .	P. del Olivar	2	9
Establiments .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar .	P. del Olivar	2	9
Puigpuent . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Sóller . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor .	Bauló, 6	2	8 30
Santany . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . .	P. de S. Ant.	2	8 30
Sta. Eugenia .	P. de S. Ant.	2	8 30
Felanitx . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Aigüda . . .	Mercadal, 13	2	6
Monturri . .	Mercadal, 13	2	6
Forreras . . .	Mercadal, 13	2	6

**CASA PERELLÓ**

**PIANOS**

GRAN MARCA

**ORTIZ ET CUSSO**

TODOS A CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.  
Además los siguientes: *Estela, Bernareggi, Charrier, Hardt*.  
Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3, ó 4 años, se le *Regalará* el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS Y ARMONIUMS  
ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS

Se admiten pianos usados con nuevos

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES  
CASA PERELLÓ Palma - Union, 19

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona  
El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del Estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.  
Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.  
Venta al por mayor y menor: Farmacia **GIOL**, Pasco de Gracia, 24 Barcelona.

**LIBROS DE LANCE**

que se hallan de venta en la librería de Guasp, Morey 6

S. Augustini Opera omnia 11 tom. g. fol. 70 pesetas.  
Scio Biblia Sacra 5 tom. fol. pasta 22'50 id.  
Duhamel Biblia 2 tom. fol. perg. 5 id.  
Mariana Historia de España 2 tom. fol. 10 id.  
P. Feijoo. Obras completas 17 tom. 4.º pasta 25 id.  
Amat Historia eclesiástica 13 tom. 4.º pasta 15 id.  
Selvagio Antiquitates christianorum 1 4.º pasta 3'50 id.  
Benedictus 14 de Sinodo Diocesano 1 4.º 2'50 id.  
Diccionario Francés Español y latino 2 tom fol. 6 id.  
Malou-Lectura de la Biblia 2 tom. 4.º pasta 3 id.  
Nicolas A. Protestantismo 1 tom. 4.º pasta 175 id.  
Viaje al país de los monos 4 tom. 4.º pasta 5 id.

**Viuda de E. Banqué**

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y arreditados

**PIANOS CHASSAIGNE**

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

**Pianos económicos GUARRO  
ARMONIUMS E INSTRUMENTOS**

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

**VENTA A PLAZOS sin entrada**

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

**COLON, 34.—PALMA**

**Placas del Corazón de Jesús**



Artísticamente ejecutadas en COLORES SOBRE METAL y EN RELIEVE para puertas de casas y habitaciones.

**PRECIOS**

Una placa. Ptas. 1  
100 » » 85  
1000 » » 750

Por 1,40 se remite UNA PLACA DE MUESTRA POR CORREO FRANCA Y CERTIFICADA.

Los pedidos, acompañados de su importe, dirijanse á DON FÉLIX ROMERO y SARACHAGA, CLAUDIO COELLO, número 52, MADRID

Bendecid las casas en que la imagen de mi corazón sea expuesta y honrada.  
Las personas que propaguen esta devoción tendrán escrito su nombre en mi corazón y jamás será borrado de él.

**ALMACENES MONTANER**

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.  
La que vende más barato.  
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa de la casa «Vayreda.»

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.  
Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes tales y ornamentos sagrados.

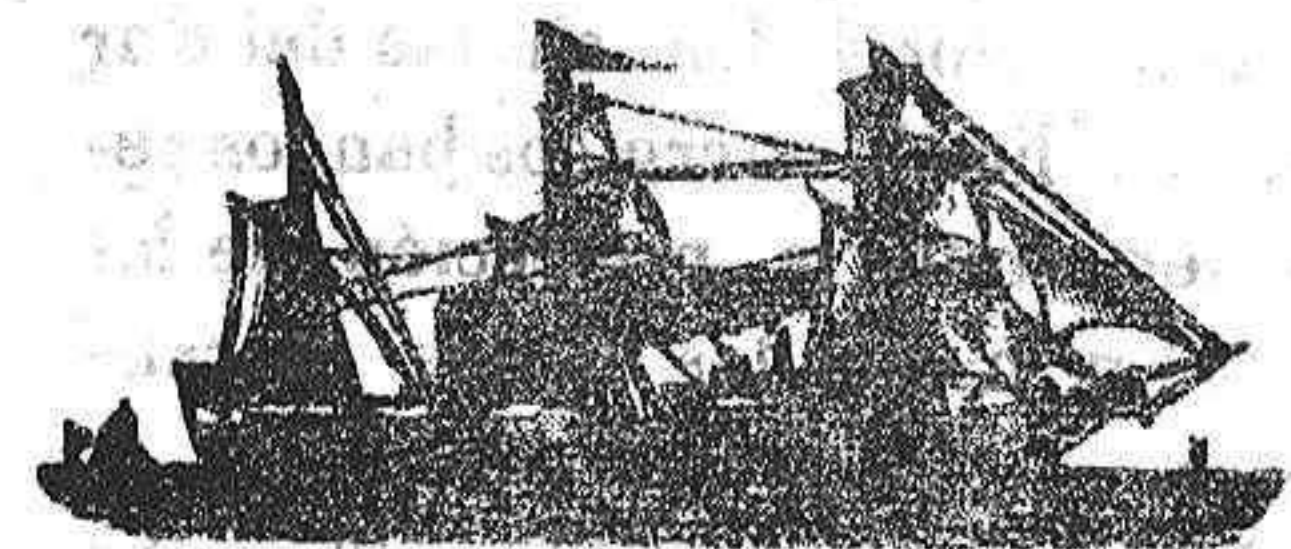
**ORO**

INTERESANTE  
Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.  
No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo.

La Farmacia **SAN JOSÉ** prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**



**DE BARCELONA**

MES DE JUNIO

**Línea de Cuba-México**

El día de Junio de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, saldrá el vapor **ALFONSO XIII**, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
El 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor **MONTSERRAT**, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Filipinas**

El 16 de Barcelona, el vapor **ALICANTE**, directamente para Port-Said, Aden, Suez, Colombo, Penang, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Canarias**

El día 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEDE**, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Buenos-Aires**

El 3 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico**

El de Julio de Panillac, el de Pasajes, el de Bilbao, el de Coruña, el de Villagarcía, el de Marin, el 1 de Julio de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA**, para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
No se admite carga la víspera de la salida.  
Para más informes, acúdate á los agentes de la Compañía en Palma

PLAZA DE ANTONIO MAURA—NUM. 4

**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

**PRECIO: 5 pesetas FRASCO**

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

**ANUNCIOS MORTUORIOS**

Se reciben hasta las once de la mañana

á precios de tarifa

**OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE**  
QUE SE HALLAN EN VENTA  
En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Plaza de Colón)

QUESTON CAMPANTE (liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.  
DE COLADA (La Granadina en España)—Estudios gramaticales.—Ptas. 1.—Luz Ferrández, novela).—Ptas. 1'50.—Nervosidad, S. serie.—II de la de los MIL SORTELLOS.—Ptas. 1.—Cortés y Martínez.—Ptas. 1'50.—Favos y Peces (novela).—Ptas. 1'50.—El Vateo (novela).—Ptas. 1'50.—Poesmas á Ptas. 0'50.  
Los que rezan, (novela) á Ptas. 1'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.